



EL GATO NEGRO

De los artículos que se publiquen
responden sus autores

Se publica cuatro veces al mes
No se devuelven los originales

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:
— EL GATO NEGRO —

SUSCRIPCIÓN:

En Cáceres, un mes 0'60 ptas.

Fuera, un trimestre 2'00 »

Los pagos son adelantados.

Hechos, y no palabras

Con esa sinceridad que nos caracteriza, sin que en este modesto artículo exista la menor intención, hemos de confesar que no dudamos un momento en la honradez, en la gran voluntad, en la modestia y la recta intención del Ayuntamiento que en los actuales momentos rige los destinos del pueblo de Cáceres.

Aceptamos el procedimiento de discusión que usan los ediles cacereños, porque ha matado la *payasada* o la *comedia* de sus antecesores. Es una reforma que mereció el aplauso general de Cáceres.

¿Pero basta con esto, señores concejales? ¿Creen estos honrados concejales, representantes del pueblo cacereño, que su labor debe consagrarse a demostrar ser honrados, a ser muy caballeros y ser bien intencionados?..

No vale aquello de «con la intención basta».

Nosotros jamás censuramos por censurar; hemos de señalar la gratitud que les debe el pueblo de Cáceres a algunos de nuestros concejales que no damos sus nombres por sus modestias—que con un celo digno de aplausos, alzan su voz en casi todas las sesiones pidiendo mejoras para su querido pueblo y que éstas se lleven a la práctica.

Los ediles de nuestra Corporación municipal, tienen otros deberes que cumplir, en los críticos momentos por que atravesamos, tienen un deber sagrado que cumplir, un deber santo que llevar a la práctica. ¡Hechos y no palabras!

Si no resolveis, señores concejales de Cáceres, algunos de los graves problemas que sobre vosotros pesan—el de aguas es uno de los de mayor gravedad—el descrédito por ineptos os acompañará en vuestra historia, y tened en cuenta que una de las cosas que el pueblo no olvida y jamás perdona es la ineptitud.

El Concejo que hoy gobierna a Cáceres, no HA HECHO NADA y tened presente señores ediles, que nunca un Ayuntamiento estuvo en condiciones de hacer tanto por el pueblo de Cáceres como el que vosotros formais.

Habiendo problemas por resolver como el de AGUAS (que ya hemos señalado) acaso el más URGENTE, porque es el que más ha de influir en la salud pública, el de abastos, alcantarillado y tantos otros, no basta señores concejales, con ser honrados, voluntariosos, muy modestos y sobre todo, bien *intencionados*.

Muy bien sabemos que no pueden improvisarse los conocimientos y las soluciones

de tantos problemas como hemos indicado; pero en estos casos, y teniendo presente las actuales circunstancias, podría llevarse muy bien a la Corporación Municipal cacereña, media docena de personas competentes que sirvieran para dar la pauta y guía en esos y otros asuntos de palpitante interés para el pueblo de Cáceres.

¡¡Hechos y no palabras!!

ZAPE

Ya van "picando"

Se creen muchos ¡muchísimos!, que la inspección del Ayuntamiento de Cáceres se va a quedar por hacer; pero nosotros podemos asegurar a los vecinos de Cáceres que por tal inspección nos preguntan que ésta se hará al igual que ya se han hecho en algunos pueblos de la Provincia como verán nuestros lectores por lo que más abajo copiamos de nuestro estimado colega «La Acción» de Madrid.

«La prueba está en que una de las regiones españolas donde los caciques han hecho más horrores, llegando a cometer verdaderos crímenes, es la de Extremadura, y muy especialmente la provincia de Cáceres, en cuyos Ayuntamientos no ha habido nunca más ley que la voluntad caciquil. Una y otra vez hemos suplicado al Directorio que se despacharan visitas de inspección, especialmente a los Ayuntamientos de Trujillo, Logrosán y Navalморal, etc., etc., porque tenemos noticia de que se estaban preparando las cosas para ocultar viejas inmo-

ralidades y eludir la acción de la justicia, mucho más sabiendo que el cacique máximo acostumbrado a procedimientos de que en su día hablaremos, porque han dado motivo incluso a la incoación de un proceso, estaba llamando estos días a los alcaldes y a los secretarios para incluirlos en los medios de poner al corrientente de un modo ficticio las actas y las cuentas.

Confesamos que ya sentíamos el temor de que toda acción gubernativa fuera ineficaz, cuando recibimos la noticia de que el Ayuntamiento de Coria se ha iniciado la inspección, por virtud de la cual se ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra el diputado provincial don Mercedes Gutiérrez y de los ex alcaldes don Cirilo Ginés y don José Sáenz Arnal.

Esperamos que, sin pérdida de tiempo, el señor subsecretario del ministerio de la Gobernación dé las más severas órdenes al gobernador civil militar de Cáceres señor Rodríguez Arias, para que en el más breve plazo posible, despache las inspecciones que están solicitadas, pues cada día que transcurre sin que ellas se realicen dan nuevo valor a los caciques para cometer toda suerte de desmanes, y, naturalmente, que lo pedimos para Cáceres lo solicitamos para el resto de las provincias españolas, a las que aún no ha llegado la acción benéfica de esta depuración»

Como veis, estimados lectores, ya van picando y esto quiere decir aquello de «Cuando las barbas del vecino veas pelar, echa las tuyas a remojar»; tanto es así que de nuestro querido colega «El Liberal Extremeño», de Plasencia, copiamos lo siguiente:

«Lo esperábamos.—Ha ingresado en la carcel de esta ciudad el ex alcalde de Malpartida de Plasencia Eusebio García García, por malversación de fondos públicos.

No nos sorprende la noticia y ojo con el adagio «Cuando las barbas del vecino veas pelar, echa las tuyas a remojar».

Y eso que hubo un edil en una de las últimas sesiones de nuestra

Corporación municipal que dijo con motivo de ver si la capitalidad se la llevaba Cáceres «y más si ve el Directorio lo honrados que están siendo los pueblos de nuestra provincia; pues no hay ¡ni un concejal procesado!..

¡Si lo llega a decir antes!

Así, pues, que paciencia; que a Cáceres le llegará «su hora» ¡y a la Diputación también!

¡Con que esperemos, señores!

Ciertos y determinados progresistas (¿?) y por añadidura católicos, apostólicos y romanos convencidos (¿?) cultivan la detestable profesión de usureros. Nos informaremos bien, y si es cierto, les prometemos una intensísima campaña.

Se dice...

Que los jefes de las estaciones del ferrocarril han recibido de la Dirección General unos «cartelones» para que los expongan al público, en cuyos carteles se les dice a los señores remitentes que «quedan suprimidas las gratificaciones».

Por lo que respecta a la estación del ferrocarril de Cáceres, si es cierto lo que se dice, brilla por su ausencia referido cartel.

Que de los tres retretes que hay para el público en la estación ferroviaria de Cáceres, uno se encuentra siempre cerrado a causa de que la llave la tienen los jefes para su uso particular.

Que la oficina del señor Interventor del Estado, cuando vino este señor a tomar posesión, se la encontró desierta.

No había ni donde sentarse.

Como que se dice que las butacas y otros enseres se lo apropiaron los señores jefes de M. C. P., que es de la línea que nos ocupa hoy la sección *Se dice...*

En el próximo número me ocuparé de la *Sección del recorrido*, ¡Porque hay *ca pique!* ¡Y *ca sablazos!*

EL GATO FOGONERO

DE LOS PUEBLOS

Cosas que deben averiguarse en el pueblo de Arroyo del Puerco

Forma en que se ha administrado la dehesa «La Luz» propiedad del pueblo y sus rentas.

Averiguar la forma en que el Ayuntamiento último ha consumido el presupuesto con los comprobantes prácticos, y si la charca que hicieron fué con la aprobación del señor Gobernador, del Ingeniero y sobre todo con el Inspector de Sanidad; pues dicha charca recoge las filtraciones del Cementerio por estar por cima y a mayor altura.

¿Qué razones le asistieron al concejal Antonio Sánchez Tejado para que en la sesión extraordinaria del 5 de Agosto del año 1920 se saltara la Ley a su antojo y con intención manifiesta, postergando los legítimos derechos de los incluidos en la Beneficencia Municipal y los de un Farmacéutico, así como igualmente lo confirmó en la sesión extraordinaria del día 13 de Enero de 1921?

Es tal el efecto que está causando en el noble pueblo de Arroyo del Puerco, todo lo que se publicó en el anterior número, que los que llegaron fueron arrebatados de las manos del vendedor.

Esto nos anima a proseguir la marcha emprendida porque vemos que el pueblo de Arroyo del Puerco, está ignorante de los «chanchullos» que se han cometido y esperan con ansia de Justicia que la inspección de este Ayuntamiento se haga cuanto antes.

Y hasta el próximo, señor Director.

El Corresponsal.

Desde Santiago del Campo

En la primera quincena del próximo mes pasado se cometió un robo en el Ayuntamiento de este pueblo consistente en 160 pesetas. Los «ca-

cos» a la hora en que escribo estas líneas no han parecido.

¿Estará esto relacionado con la inspección que se dice va a sufrir este Ayuntamiento? ¡Pero por 160 pesetas!. Algo más hay... y si no al tiempo.

Es muy triste lo que pasa en este pueblo, señor Director, ¿quién cree usted que reconoce las carnes de las matanzas que se realizan en la presente época?

Pues un herrador sin título para ello; y pregunto yo, ¿no podía hacerlo para más seguridad el Médico Titular ya que no hay un veterinario?

A quien corresponda, va dirigida la anterior pregunta.

Corresponsal

¡Qué frío!

¿Cuánto vale un impermeable? Yo quiero comprar un impermeable. ¿Vale treinta, cuarenta?... Nada me importa. Es muy necesario. Además, eso lo tiene el más modestísimo ciudadano. También necesito un paraguas. ¡Oh! Eso sí. El paraguas es indispensable. Y eso lo lleva el más humilde asalariado. Una bufanda también preciso. ¡Claro! ¡Si eso lo usa el más desarrapado y misérrimo! ¡Ah! Y unos pantalones de punto. Indispensablemente eso es de rigor. ¡Pues sí hasta el «Rana» los usa! Un impermeable, paraguas, bufanda y... Bueno, los susodichos pantalones. ¿Estamos? Pero todo esto hay que adquirirlo sin dilación alguna. Salgo de casa... salgo de casa... Bueno. ¿Y si no salgo? ¡Ta, ta, ta! Ya dimos con la solución. ¡Claro, hombre! Lo mejor es no salir. En casita; sí, en casita... y, señores del comercio: hasta el año que viene!

ZEDA

Una buena idea

Nuestro compañero en la prensa José Acero, en el número de «Unión y Trabajo» correspondiente al día primero del actual vierte la idea de que se forme en Cáceres la «Asociación de inquilinos».

Como quiera que es una idea que había de favorecer a los que por desgracia tenemos que habitar en casas ajenas, EL GATO NEGRO se adhiere en un todo al pensamiento de nuestro estimado amigo Acero y para todo nos ponemos a su disposición.

Que no se quede en proyecto, es lo único que deseamos.

Nos dicen que algunos abogados de Cáceres están ganando mucho dinero a causa de las consultas que se les están haciendo con motivo de algunos artículos que publicamos en EL GATO NEGRO.

Les damos la enhorabuena a esos abogados y nosotros nos felicitamos porque hasta la fecha todas las consultas nos han favorecido.

¡Cuántos imbéciles! se dirá más de un letrado para su capote.

¡Cuánta razón tienen! decimos nosotros para el nuestro.

Señor Alcalde:

Se ha reformado Santo Vito, pero ¿y las puertas señor Alcalde, no son necesarias?

¿No podía arreglarse la carretera que dá bajada a los muelles de la Estación férrea?

Los vecinos de aquel pueblo, no sabrían como pagarle el tal arreglo; así como si se le pusiese alguna luz.

También los vecinos de San Roque. se quejan de lo mismo.

Y la puerta del «Mercadillo» ¿para cuando?

En Artesanos

El primero de la temporada

Atentamente invitado por el Presidente del Círculo de Artesanos, acudimos al baile que tuvo lugar en la noche del día 8 del actual.

El salón de Artesanos estaba convertido en un Edén, ¡cuántos ange-

litos! había ¡cada rubial, ¡cada morena! y... ¡¡cada vieja! que era para ir a la vicaría y devolver los papeles que este humilde mortal adquirió hace ¡catorce años!

¡Ay!.. ¡qué baile santo Dios! Bueno que cuando don Germán dice ¡ahí va eso! para qué contarte lector; a cualquier *gato* se le cae el rabo.

Y hasta otro, que prometo no ir, porque... porque luego sueño ¡vaya! y a mi edad y soñar... pa qué contarte lector

¡Bien por Artesanos! de allí a la Gloria, no falta ni un tanto así ¡palabra!

LULÚ

Cositas sueltas

Vengan, vengan, forasteros, visiten la población señoras y caballeros, que está la cosa en sazón.

Ya se remiendan las calles de nuestra antigua ciudad. Con numerosos detalles la plaza está reparada.

En la calle de Moret una esquina quitarán para que puedan correr los coches que han de pasar.

Tenemos grandes partidos del moderno balom-pié, lo pasamos distraído riyéndonos a perder.

Aunque el tiempo está lluvioso y nos mojamos por fuera, los estómagos están llorosos sin que les caigan *goteras*.

Agua, agua, señor Alcalde, agua pedimos y a prisa, que todos somos *lavables* y limpiamos las camisas.

TATARI

Carnecería Madrileña

ES LA MEJOR

VICENTE ALONSO

Teléfono 216

10, General Ezponda, 10

Correspondencia

Eloy Sánchez, Badajoz. —Recibido importe suscripción hasta fin de año.

José Torres y Eugenio Fernández, Trujillo.—Id. id.

Octaviano Fernández, Baños de Montemayor. — Recibido importe suscripción hasta fin de año, a excepción de don Agustín Fernández Martín.

Gabriela Pérez, Madrid.—Estamos esperando el *maná* ¡que sorpresa! Recuerdos.

Lázaro Chaves, Malpartida de Cáceres.—Recibido importe suscripción hasta Noviembre, por conducto de don Manuel Barriga de esa.

Rafael Torres Durán, Plasencia.—El importe del anuncio puede entregarlo en esa a don Mariano San José, ya sabe que son seis pesetas. Muy agradecidos.

Miguel Barrero, Alcuéscar.—Nada sé de usted ¿qué le pasa?

Luis Arroñiz, Navalmoral de la Mata.—Supongo en tu poder el *carnet*. ¿Cuándo empezamos?

GATEANDO

Versos malos, pero es verdad

¡Ladrón!

—¿Conoces a la Fulana?

—Si...

—¿Y también a la Mengana?

—Pues las dos están «gruesas».

—Y dicen que son hermanas.

—De una ya lo sabía

lo que iba a resultar...

pues varias veces la ví

por detrás del Hospital

(Y Aguirre me vá a matar.)

Lo que allí podía pasar

el tiempo será testigo...

—(Hombre no seas torpe

que te van a pegar un tiro).

«Y sola en la vida»

con una enorme tripita...

¡Ladrón!.. sola p' tí..

y me dejas así...

(Abajo el trapo).

CONTRAFUERTES Y TACONES

Dice «La Acción»

«Nota de la Comisión inspectora»

Por laudable iniciativa del señor alcalde presidente de la Corporación municipal de Barcelona, el ministerio de la Gobernación, por Real orden de los corrientes, ha acordado el nombramiento de una Comisión inspectora que, examinando contratos que la opinión pública ha considerado onerosos para los intereses del Municipio, e investigando deficiencias que puedan existir en los servicios del mismo, en su relación con el vecindario, proponga en su día las soluciones que tiendan a la mejor defensa de aquellos intereses y atiendan las justas quejas que se formulen; pero de nada servirán ni los plausibles deseos de la autoridad ni el sano propósito que abriga la Comisión elegida, si el culto y honrado pueblo barcelonés no secundara de una manera eficaz la actuación de una y de otra.

Es, pues, indispensable que si ha de llegarse a un fin práctico, la opinión, que se ha manifestado en clamorosa y enérgica protesta contra la administración municipal, aporte elementos de juicio al expediente que se ha iniciado. Para lograrlo, la Comisión inspectora que actúa desde el día de ayer ha acordado abrir una información pública a la que puedan concurrir por escrito o personalmente todos aquellos que tengan noticias de hechos relacionados con dicha administración que pudieran considerarse lesivos, ya para los intereses del común, ya de los propios particulares. La información aludida quedará abierta durante los días 19 al 24 del actual, ambos inclusive, de cuatro a seis de la tarde, en el despacho que ocupa la Comisión en las Casas Consistoriales. Esta, por su parte, actuará con la mayor discreción, para el logro de los fines que se propone, encaminados tan sólo a la mejor defensa de los intereses de la hermosa ciudad catalana, digna, como la que más, de una recta administración.»

EL GATO NEGRO, también pide que cuando le toque la inspección a esta Excma. Corporación Municipal, se haga lo mismo que en Barcelona, pues es de la única manera de ayudar mejor a la inspección que se haga, y de que se descubran los *trapos sucios* que insistimos en sospechar que haya en el Ayuntamiento Cacerense. ¡Es un decir!

ZAPE

Este número ha sido sometido a la censura militar.

SANATORINA

Aprobada por el Consejo de Sanidad. Cura toda clase de dolores; el de la cabeza desaparece rápidamente. Es lo más inofensivo que existe, según certificaciones médicas, premios, diplomas etc., etc.

Caligrafía

La redondilla, la inglesa,
la italiana sin rival,
itálica, española, romana
y litográfica verdad,
por método sencillísimo
las enseña FABREGAT.

San José, 17

Taller de Carpintería

y

Construcción de toda clase de muebles

Andrés Tobias Durán

Santo Domingo, 4-Cáceres

Para curtir pieles y peletería
la Viuda de Felipe Gómez e Hijos

Fuente Concejo, 5.—Cáceres